

Senado de Buenos Aires aprobó unánimemente leyes de emergencia social



Buenos Aires, 20 dic (RHC) El Senado de Buenos Aires aprobó, en su segunda sesión extraordinaria, el paquete de leyes de emergencia social, económica, productiva y energética que envió el gobernador Axel Kicillof, aunque con varias modificaciones.

Previamente, el oficialismo y la oposición llegaron a un acuerdo para sancionar el proyecto de declaración del estado de emergencia, tras lo cual la presidenta del Senado provincial, Verónica Magario, anunció que la norma aprobada será girada a la Cámara de Diputados para su tratamiento.

Tras intensas gestiones se logró un acuerdo entre las bancadas del Frente de Todos y de Juntos por el Cambio que incluyó modificaciones en el proyecto original enviado por Kicillof, que terminó aprobado por unanimidad, indica Telesur.

El jefe de Gabinete de la provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, instó a la oposición que acompañe el proyecto de declaración de emergencia porque esa herramienta "es muy necesaria y urgente para empezar a solucionar los problemas de los bonaerenses".

Kicillof oficializó el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Legislatura que tiene llamada para sesiones mañana y el jueves próximo. Lo hizo mediante el Decreto 27 publicado hoy en el Boletín Oficial del distrito, en el que señaló la necesidad de "considerar los asuntos de interés público y urgente".

Allí destacó que esas iniciativas son: declarar el estado de emergencia social, económica, productiva y energética en el ámbito de la provincia de Buenos Aires y ratificar las emergencias en materia de seguridad pública, política y salud penitenciaria, infraestructura, hábitat, vivienda y servicios públicos, administrativa y tecnológica declaradas con anterioridad.

Según una fuente legislativa, la emergencia tendrá un plazo de un año y no de dos como era el proyecto original y que además se fijó el 31 de marzo como fecha límite para la prórroga del presupuesto, algo que no prevé la iniciativa que envió el gobernador.

El acuerdo incluyó que el Senado aprobó la designación de Juan Cuatrommo como nuevo presidente del Banco de la provincia de Buenos Aires, entre otros puntos.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/210221-senado-de-buenos-aires-aprobo-unanimemente-leyes-de-emergencia-social>



Radio Habana Cuba